

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11531 *Resolución de 11 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 10121, de 7 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Maestro/a de Educación Infantil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Doce plazas de Terapeuta Ocupacional, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 11 de mayo de 2026.–El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.